MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
PARQUES NACIONALES

CABAÑEROS

PARQUE NACIONAL

Raña de Santiago.

El Parque Nacional. Se encuentra situado en los Montes de Toledo, al noroeste de la provincia de Ciudad Real, ocupando también una zona del suroeste de la provincia de Toledo. Está limitado al Este por el río Bullaque y al Oeste por el río Estena, abarcando los macizos de El Chorito y Rocigalgo, así como las sierras de Miraflores y La Celada. Al sur queda la Raña de Santiago. Para entender la situación actual del Parque hay que considerar en él la intervención humana, y especialmente la que tuvo lugar durante el Dominio Señorial de la Ciudad de Toledo, que estuvo vigente seis siglos: desde 1246 hasta 1835. Con posterioridad los Montes de Toledo fueron desamortizados y vendidos, constituyéndose asi grandes fincas privadas. La historia reciente del Parque es muy azarosa. En 1988, ante la pretensión del Ministerio de Defensa de instalar un polígono de tiro para el Ejército del Aire, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha lo declaró Parque Natural. En 1995, y a petición del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, se declaró Parque Nacional. En la actualidad, el 40% del territorio es de propiedad pública. El resto es de propiedad particular

Principales ecosistemas del Parque

Bosques y matorral mediterráneo.
Enclaves relícticos de vegetación atlántica.
Bosques riparios.
Turberas.
Herbazales.

El Paisaje. Los Montes de Toledo contienen algunas de las mejores representaciones españolas de los bosques mediterráneos españoles, tanto por su naturalidad y conservación, como por la representatividad de los distintos sistemas ecológicos asociados. Ello motivó que Cabañeros fuera declarado Parque Nacional en 1995. El paisaje del Parque está estructurado en torno a dos grandes unidades: ***La raña***, que es una gran llanura de 8.000 ha de extensión. Su origen es el relleno con materiales de las sierras circundantes, que se produjo a finales del Plioceno y principios del Cuaternario, hace 3 millones de años. En los años 60 se eliminaron el bosque y matorral que la cubría, para dedicarla a cultivos de cereal. A partir de entonces se formó esa imagen de herbazal arbolado que caracteriza el Parque Nacional. Puede observarse, no obstante, una zona de raña con la vegetación original: el "Mancho del Portugués". ***Las sierras***: son las zonas de relieve montañoso correspondientes al norte, el centro y el oeste del Parque. Su altura oscila entre los 650 y los 1.488 m y están constituidas por áreas montañosas de cuarcita y surcos más o menos profundos abiertos en pizarras silíceas de edad cámbrica. Se encuentran cubiertas de bosques y matorrales. De especial interés, ya que caracterizan el paisaje serrano, son las *pedrizas*. Son depósitos coluviales recientes de cuarcitas sueltas, que presentan aún una apreciable movilidad y, salvo algunos líquenes, están prácticamente desnudas de cubierta vegetal

Embalse del Brezoso.

Pedrizas en la Umbría del Rey.

Aspectos culturales. Los Montes de Toledo se denominan así dado que, desde 1246 y hasta la desamortización de Madoz en 1835, fueron propiedad de la Ciudad de Toledo. En sus Ordenanzas de Uso, compiladas en el Siglo XVI para asegurar la conservación de sus recursos naturales, se regulaban la agricultura, ganadería, apicultura, carboneo, leñas y extracción de madera, constituyendo un auténtico compendio de selvicultura mediterránea. Además, se impuso un rígido sistema fiscal para los pobladores, con impuestos como el "dozavo", sobre determinadas producciones; el "portazgo", sobre el paso por el Puerto Manchés; el " humazgo", sobre el carboneo; etc. Este sistema impositivo, unido a la adversa orografía, tuvieron como consecuencia una disminución de la población de Los Montes, de forma que desde el Siglo XIII al Siglo XIX desaparecieron numerosos núcleos de población, y hasta se perdió la memoria histórica de la ubicación de algunas alquerías. Por otro lado, y debido a las formas de uso, quedó marcada una singular impronta en la vegetación del territorio, cuya huella aún hoy persiste.

Actividad humana. *La presencia del hombre en el Parque es muy antigua. Los restos de los primeros pobladores que se han encontrado en su entorno se remontan al Paleolítico Inferior. También se han localizado dos pequeños poblados de la Edad del Bronce. El hombre, desde tiempo inmemorial, ha vivido en chozas o cabañas. Precisamente de éstas ha tomado el nombre el paraje y el propio Parque: Cabañeros. Hoy ya no quedan cabañas, pero pueden observarse los numerosos grupos de "fondos de choza" en muchos lugares: Anchurones, Las Canalejas, El Espino, etc., que señalan la ubicación de antiguas poblaciones.*

La cabaña. Cobijo ancestral que dio lugar al nombre del Parque.

la flora y la fauna

La flora. Podemos distinguir tres grupos de formaciones vegetales: **Bosques**. Destacan los siguientes: *Bosques de encina y quejigo con piruétanos*: ocupan áreas muy reducidas, ya que se encontraban antiguamente en la raña. *Bosques mixtos de encina, quejigo y alcornoque*: ocupan el 30% del Parque. En ellos están presentes otras especies, como el madroño, durillo, arce, labiérnago y cornicabra. *Bosques de fondo de valle*: están formados por rebollos, acompañados por quejigos, majuelos y madroños. *Bosques de rebollo*: aparecen en las zonas altas del macizo de Rocigalgo. Tienen también tejo y serbal. *Bosques de ribera*: encontramos fresnedas y alisedas, casi siempre con sauce, y acompañados a veces por abedul, acebo y tejo. **Matorrales**: Destacan los siguientes: *Jaral-brezales*: son matorrales perennifolios, con dominancia de jara o brezo, acompañados de madroño, labiérnago, romero y otras especies. Ocupan el 50% del Parque. *Turberas*: son matorrales cuya especie dominante es el brezo de pantano. Está presentes además mirto de Brabante, masiega, y plantas carnívoras, como las atrapamoscas. **Herbazales**: De singular importancia por su extensión y fisonomía es el herbazal que existe en la raña. El arbolado, muy disperso, lo integran encinas, alcornoques y quejigos

La fauna. **Raña**: Los saltamontes son los insectos más abundantes en primavera-verano. También abundan las mariposas. El anfibio más numeroso de la raña es el sapo corredor, que se reproduce en charcas someras. Las aves presentes en verano son fundamentalmente insectívoras, y consumen sobre todo ortópteros, como es el caso de la cigüeña blanca, la carraca, el cernícalo común, etc. Por el contrario, en el invierno son dominantes las especies granívoras. Hay un importante grupo de especies de la raña propio de ambientes esteparios, como el sisón, el alcaraván, la avutarda y otras. También encontramos el elanio común que vive en zonas abiertas. En todas las épocas del año es frecuente observar buitres negro y leonado. Desde final de verano hasta mediados de invierno podemos ver ciervos. Después se refugian en el monte. **Monte**: En Cabañeros está el segundo núcleo de cría más importante del mundo de buitre negro. Ligados al bosque mixto se encuentran muchas especies forestales, como el águila imperial ibérica, el águila culebrera, el águila calzada, el gavilán y la cigüeña negra. En los arroyos de la sierra destacan peces como el cacho, el calandino, el jarabugo, la colmilleja, la boga, la pardilla y el barbo cabecicorto; anfibios como el tritón ibérico; y reptiles como el galápago europeo y el lagarto verdinegro, habitante este último de las proximidades de los arroyos del Macizo del Rocigalgo. Los ciervos y los jabalíes son los ungulados más abundantes. También hay corzos. Los mamíferos depredadores como la garduña y la jineta son, fundamentalmente, consumidores de micromamíferos, y generalistas, como es el caso del zorro. También en el parque encontramos al gato montes. Mucho más raro, y probablemente sin una población estable y reproductora, aparece el lince ibérico

Los nenúfares en flor. Sólo pueden encontrarse en las tablas del río Bullaque.

Ciervo:

La mejor época para ver ciervos en la raña es desde el 15 de septiembre al 30 de octubre. En el resto del otoño también son fáciles de observar en la raña, aunque no veremos tantos machos dominantes. A medida que el invierno avanza, las posibilidades de ver ciervos van siendo cada vez menores, y normalmente sólo se observarán hembras. En primavera los machos pierden la cuerna y son muy esquivos, y las hembras se encuentran al final de la gestación y se desplazan muy poco, por lo que es la peor época para verlos.

la visita al Parque

Arroyo del Brezoso

Chorrerón de Vallemolino

Madroño

Información General. Hay dos carreteras que atraviesan el Parque y que pueden ser utilizadas para conocer algunas de sus características. La carretera de Horcajo de los Montes a Retuerta del Bullaque transcurre principalmente por zonas de matorral (jaral-brezal con madroños). También podremos observar algunas pedrizas, y algunos fragmentos de bosque bien conservado. En la carretera CM-4157 podrá disfrutar de excepcionales bosques de rebollo, alcornocales, fresnedas, y algunos enclaves con abedul, acebo y tejo.

Centro de Visitantes. El acceso a los centros es libre y gratuito. Es recomendable comenzar la visita al Parque por algún centro. Allí podrá obtener folletos y recibir orientaciones de los guías y guardas. También podrá asistir a proyecciones audiovisuales. En el Centro de Visitantes de Casa Palillos dispone de aparcamientos, servicios y área de picnic. Este lugar es además especialmente bueno para la observación de fauna. A Gargantilla se accede por un camino sin asfaltar, que es practicable en turismo. El camino, que tiene una longitud de ocho kilómetros, parte del p.k. 37 de la carretera CM-4157.

Recorridos

Rutas a pie. Hay cuatro rutas a pie: Sierra de Celada (en el Monte Público de Horcajo); Boquerón del Estena (en Fuente del Caño), Valhondo y Valle del Alcornocal (en Gargantilla). Pregunte si hay alguna más abierta, ya que está en proyecto la apertura de otras nuevas. Aunque todas las rutas son libres, hay opción para un servicio gratuito de guía que le permitirá sacar un mayor rendimiento de la visita. De todas las rutas a pie, solo la de Valhondo presenta una mínima dificultad. En cualquier centro recibirá información sobre estas rutas.

Rutas en todo terreno. Las rutas en todo terreno se realizan por concesión, y se abona un precio tasado por visitante. Hay tres rutas, que parten de Horcajo de los Montes, Retuerta del Bullaque y Alcoba. Por el área donde transcurren y la experiencia de los guías, son las mejores para observar la fauna más característica del Parque. Pregunte en el Centro de Reservas sobre lo que se puede observar en cada época.

Otros servicios

Observatorio. En la carretera de Pueblonuevo a Santa Quiteria hay un observatorio de madera en el límite sur del Parque, dando vistas a la Raña de Santiago. Allí, según la temporada, podrá observar ciervos, grullas, cigüeñas, buitres, etc. El acceso es libre

Es importante que usted sepa que en el interior del Parque no se permite:

Acampar

Molestar a los animales y arrancar plantas

Hacer picnic

Cazar

Pescar

Hacer fuego

Arrojar basuras

Bañarse

Hacer ruidos estridentes

Raña de Santiago

Musgos en la pedriza del Pozito

consejos y recomendaciones

- El horario de los Centros es: Invierno: 9 a 13 y de 16 a 18 h. Verano: 10 a 14 y de 15 a 21 h.
- Lleve siempre prismáticos para ir al campo; los necesitará para identificar muchas especies.
- Si va utilizar un telescopio, tenga en cuenta que en primavera y verano podrá tener mejores condiciones ópticas antes de las diez de la mañana.
- Si pretende ver ciervos, debe estar en el Parque durante su horario de actividad: al amanecer o al anochecer. Recuerde que desde que pierden la cuerna y durante la paridera (desde final de invierno a final de primavera) es muy dificil verlos en la raña.
- Las dos primeras horas de luz son siempre las mejores para observar aves. Evite el mediodía (sobre todo en verano).
- Muévase lentamente y haga frecuentes paradas. Aproveche para asomarse en recodos de caminos, linderos, etc. Cuando llegue a algún sitio, permanezca quieto. Tras un breve periodo de inmovilidad, los animales recuperarán la actividad interrumpida por su llegada.
- En las rañas utilice el telescopio: durante la época invernal, busque aves rapaces posadas en los quejigos. Durante primavera y verano podrá observar mucha actividad de aves en el suelo.
- Use el oído. Aunque no conozca las aves por su canto, sí le servirá para localizarlas.
- Tome siempre nota de sus observaciones. Todo lo que confíe a su memoria, generalmente lo olvidará. Repase sus cuadernos de campo a menudo, así podrá prever algunas cosas. Informe al Parque Nacional de aquellas observaciones que crea interesantes.
- El tiempo en verano es seco y con temperaturas muy elevadas. El invierno es frío y húmedo. Debe ir con calzado y ropa apropiada a la época del año.
- Planifique su visita. Si va a hacer el recorrido de Navas de Estena, recuerde que en invierno y primavera el paso por el río puede ser impracticable.

**Es una obra editada
por el Servicio de Publicaciones
de Parques Nacionales.**

ficha técnica

Nombre
CABAÑEROS
Figura de protección
Parque Nacional
Comunidad Autónoma
Castilla-La Mancha
Provincias
Ciudad Real y Toledo
Superficie
39.000 hectáreas
Longitud **4° 29′ 14″ W**
Latitud **39° 23′ 47″ N**
Fecha de creación
20 de noviembre de 1995

direcciones

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS
Centro Administrativo y reservas de senderos guiados
Crta. Abenójar-Torrijos, s/n
13194 Pueblo Nuevo del Bullaque (Ciudad Real)
Tel. 926 78 32 97 - Fax: 926 78 34 84
e-mail: cabaneros@mma.es
Web:<http://www.mma.es/parques/cabaneros>
Centro de Reservas para Visitas en Todo Terreno
Crta. de Retuerta, s/n -13110 Horcajo de los Montes (Ciudad Real)
Tel. 926 77 53 84
Centro de Visitantes Casa Palillos
Crta. Pueblonuevo-Santa Quiteria
13116 Alcoba de los Montes(Ciudad Real)
Zoorama-Museo de Fauna
Crta. de Navas de Estena, 5
13194 Retuerta del Bullaque (Ciudad Real)
Museo Etnográfico-Información en Horcajo
c/ Ciudad Real, s/n - 13110 Horcajo de los Montes (Ciudad Real)
Tel. 926 77 51 82
Museo Etnográfico-Información en Alcoba de los Montes
Crta. de Horcajo - 13116 Alcoba (Ciudad Real) Tel. 926 77 02 16

reconocimientos

1988
Zona de Especial Protección
para las Aves (ZEPA)

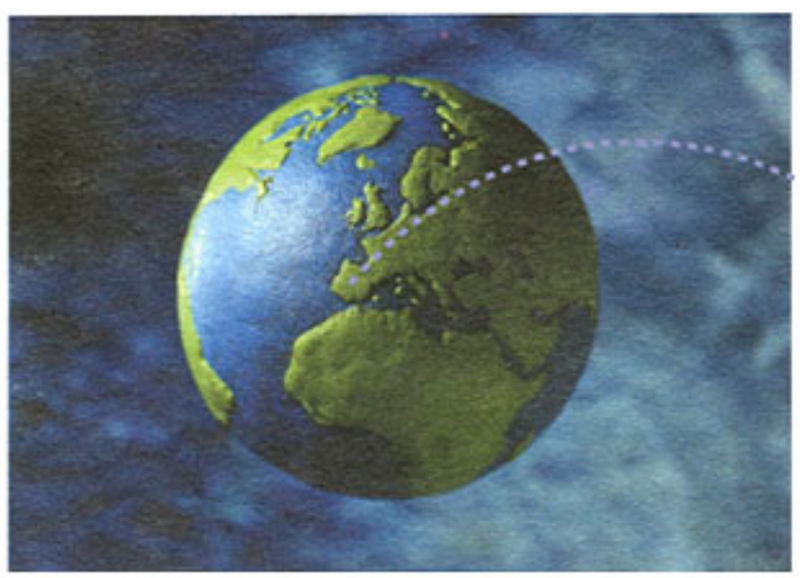

El Parque está enclavado en el interior de una comarca de gran interés cultural y natural. Dentro de los municipios de Alcoba de los Montes, Hontanar, Horcajo de los Montes, Los Navalucillos, Navas de Estena y Retuerta el Bullaque, hay numerosas rutas exteriores al Parque de inestimable belleza. Destacan las excursiones a El Chorro en los Navalucillos, la laguna Grande de Alcoba y La Chorrera de Horcajo, entre otras.

legislación

** Decreto 23/1995, de 28 de marzo, por el que el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Montes de Toledo (Cabañeros-Rocigalgo).*

** Ley 33/1995, de 20 de noviembre, de declaración del Parque Nacional de Cabañeros.*